



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES
SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

Fecha de generación: 26 de julio de 2022
Trimestre: Segundo trimestre
Entidad Federativa: Nuevo León
Unidad: Dirección General de Epidemiología ()

Entidad Federativa: Nuevo León
Programa: Vigilancia por laboratorio

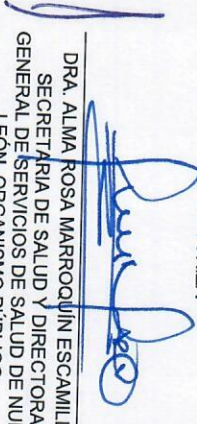
Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	1.1.1	Supervisión técnica de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública	Mede el grado de cumplimiento a los Criterios de Operación y Lineamientos de Vigilancia Epidemiológica por Laboratorio del Marco Analítico declarado por los Laboratorios Estatales de Salud Pública (LESP) que conforman la Red Nacional de Laboratorio de Salud Pública	Medición de avance	Lograr al 100% la meta programada de que los diagnósticos supervisados obtengan una calificación de 90.5	100.00	\$460,000.00	0.00	0.00 %	A
2	1.1.2	Medir el Índice de Desempeño de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública	Identificar áreas de oportunidad en la operación de los Laboratorios Estatales de Salud Pública para tomar acciones que conlleven, a la mejora a través de los indicadores de concordancia, cumplimiento, desempeño técnico y competencia técnica. El reto es mantener o incrementar el índice de desempeño nacional año con año.	Medición de avance	Lograr al 100% la meta programada del Índice de Desempeño	100.00	\$1,145,542.00	99.00	99.00 %	A
3	2.1.2	Implementar mecanismos que garanticen la cobertura de los servicios de los Laboratorios Estatales de Salud Pública mediante el análisis de las muestras conforme a los criterios de aceptación.	Medir el porcentaje de la cobertura del diagnóstico y de referencia que realiza el INDI RE a la RNLSP por no contar con la metodología diagnóstica, infraestructura o los recursos necesarios para brindar este servicio en el nivel estatal, para garantizar el blindaje epidemiológico en el país, contra las principales enfermedades de importancia en salud pública, así como la cobertura del servicio de los diagnósticos que realizan los LESP.	Medición de avance	Lograr al 100% la meta programada de que 95% o más de las muestras aceptadas sean procesadas los LESP	100.00	\$14,999,999.92	100.00	100.00 %	A
4	2.1.3	Definir los estándares del servicio para evaluar la oportunidad en la entrega de los resultados conforme a los procesos analíticos de las muestras aceptadas en los tiempos establecidos por los Laboratorios Estatales de Salud Pública.	Medir el porcentaje de los resultados obtenidos en el servicio de diagnóstico, en tiempo y forma, con base en los estándares de servicio establecidos en el INDI RE y la RNLSP que contribuyen directamente con la oportuna toma de decisiones.	Medición de avance	Lograr al 100% la meta programada de que 90% o más de las muestras aceptadas sean procesadas en tiempo por los LESP	100.00	\$19,999,996.00	100.00	100.00 %	A
5	3.1.1	Capacitación para fortalecer la cultura de calidad y bioseguridad de los Laboratorios Estatales de Salud Pública.	Este indicador mide el porcentaje de cumplimiento del programa de capacitación anual a la RNLSP, con la finalidad de fortalecer las competencias técnicas del capital humano para elevar la calidad de la información emitida, así como la correcta y oportuna toma de decisiones.	Medición de avance	Lograr el 100 de las capacitaciones programadas	100.00	\$38,500.00	0.00	0.00 %	A




**INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES
SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022**

Comentarios: Sin comentarios


AUTORIZA


 DRA. ALMA ROSA MARROQUIN ESCAMILLA
 SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA
 GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO
 LEÓN, ORGANISMO PÚBLICO
 DESCENTRALIZADO

V. BO


 DRA. LILIA ELIDA GARCÍA RODRÍGUEZ
 SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN Y
 CONTROL DE ENFERMEDADES

ELABORÓ


 MARH. GLORIA ALEJANDRA JASSO DE LA PEÑA
 LÍDER ESTATAL DEL PROGRAMA VIGILANCIA
 POR LABORATORIO
 DIRECTORA LABORATORIO ESTATAL DE SALUD
 PÚBLICA